

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 007 Fecha Estado: 01/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220180037900	Ejecutivo	RUBIEL DARIO ESCOBAR NAVARRO	LUZ MARINA HENAO MEJIA	El Despacho Resuelve CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS	31/01/2023		
05360311000220190020000	Ejecutivo	DAHIANA MARIA CANO ORTIZ	DIEGO MAURICIO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: SE AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULOS A LAS PARTES.	31/01/2023		
05360311000220220059000	Verbal	FERRAN DAVID SARMIENTO SALDARRIAGA	DANIEL SARMIENTO CORTES	El Despacho Resuelve REGISTRA RETIRO DEMANDA Y ORDENA ARCHIVAR	31/01/2023		
05360311000220230000800	Verbal Sumario	RUBEN OCTAVIO ZAPATA MENESES	HILDA MARIA ESTRADA ECHEVERRI	El Despacho Resuelve: ACEPTA RETIRO DEMANDA.	31/01/2023		
05360311000220230001100	Verbal	MARLON LENGUA MEJIA	VERONICA CASTAÑO CAÑAVERAL	Auto inadmitiendo demanda Y CONCEDE TÉRMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	31/01/2023		
05360311000220230001900	Verbal	YANSOLI RONDELL GALARRAGA REPRESENTANTE	ALFREDO MOISES CERVEN NAVARRO	Auto admitiendo demanda Y RECONOCE PERSONERIA	31/01/2023		
05360311000220230002000	Verbal Sumario	MARIA GLADIS RIVAS JARAMILLO		El Despacho Resuelve INADMITE DEMANDA	31/01/2023		
05360311000220230002100	Ejecutivo	EVELIN YULIET CADAVID ALVARE (REPRESENTANTE)	JULIAN ANDRES VALENCIA	El Despacho Resuelve: ACEPTA RETIRO DEMANDA	31/01/2023		
05360311000220230002400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NORA DEL CARMEN PADILLA BARRERA	NICOLAS ADOLFO HURTADO GALLO	El Despacho Resuelve ADMITE DEMANDA	31/01/2023		

ESTADO No. 007		Fecha Estado: 01/02/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220230002400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NORA DEL CARMEN PADILLA BARRERA	NICOLAS ADOLFO HURTADO GALLO	El Despacho Resuelve AUTO DECRETA EMBARGO Y ORDENA OFICIAR	31/01/2023		
05360311000220230002500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ALBANY OCAMPO LOAIZA	ARIEL MONTILLA DAZA	El Despacho Resuelve INADMITE, CONCEDE TÉRMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	31/01/2023		
05360311000220230002700	Verbal	YURI ANDREA OSPINA HERNANDEZ	GILDO OCAMPO ARIAS	Auto inadmitiendo demanda CONCEDE TÉRMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	31/01/2023		
05360311000220230002900	Verbal	WENDY TATIANA OCHOA CORTES	JOSE NESIO BUSTAMANTE VELASQUEZ	Auto inadmitiendo demanda CONCEDE TÉRMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	31/01/2023		
05360311000220230003100	Verbal	LILIANA OSPINA QUINTERO	LUIS DAIRO CARDONA TABARES	Auto admitiendo demanda Y RECONOCE PERSONERÍA	31/01/2023		
05360311000220230003400	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA OCAMPO VALENCIA	JOSE SEBASTIAN CABALLERO LAGUADO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana INADMITE LA DEMANDA, CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	31/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODRIGO GUISAO CARTAGENA (Ad-Hoc)
SECRETARIO (A)